CONSELLO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "RIAS BAIXAS"

Dirección: Plaza De La Pedreira, Edif. Pazo Mugartegui, 10; 36002 Pontevedra (PONTEVEDRA)
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **130/C-PR204**
Fecha de entrada en vigor: **14/11/2014**

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev.5 fecha 13/03/2026)

Reglamento (UE) 2024/1143 y posteriores modificaciones (productos cubiertos por el Anexo III).

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2 , 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Vino	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida **"Rías Baixas".** Resolución de 2 de agosto de 2024 de la Agencia Gallega de la Calidad Alimentaria. Procedimiento Certificación de Producto PR 99.

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C**.: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.

2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.

3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.

4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 6z9642VW0uSjs2Do6X
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**